

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Duque de Alba

Código del centro

2001147

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

13/12/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La Programación General Anual es el documento que recoge los aspectos relativos a la organización y el funcionamiento del centro para el curso 2024-2025. Su existencia busca garantizar el desarrollo coordinado de las actividades del mismo.

En la elaboración de este documento hemos contado con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, recogiendo aquellas aportaciones encaminadas a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje con la mayor eficacia posible. Para ello hemos analizado la evolución pedagógica de cursos anteriores y hemos recogido las propuestas de mejora extraídas de la memoria del curso pasado, las cuales se pueden resumir en:

- La metodología de aprendizaje cooperativo empleada por todo el centro genera resultados muy positivos, por tanto, se considera que la línea de trabajo debe continuar por ese camino a pesar de la dificultad que conllevarán las medidas de seguridad establecidas para prevenir los contagios.
- La organización del claustro en pequeñas comisiones de trabajo es la forma idónea de delegar funciones y responsabilidades.
- Se ha observado en la evaluación del cálculo mental que se ha mejorado con respecto a cursos anteriores gracias a la creación de una comisión específica que trabaja en todas las aulas de primaria este contenido. Consideramos que se debe continuar con este proyecto y afianzarlo como proyecto de centro durante los siguientes cursos.
- Las nuevas tecnologías deben ser parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo que tanto el alumnado como el profesorado puedan acceder a esos recursos en el aula.
- Se hace necesario un esfuerzo extra para usar el cuaderno de evaluación de EducamosCLM en todas las asignaturas y etapas del colegio, incluyendo actividades en cada una de las unidades didácticas.
- Además, también consideramos necesario usar los canales oficiales de comunicación con las familias (EducamosCLM) para tratar temas de disciplina, evaluación y otras consideraciones.
- El resto de propuestas de mejora se encuentran en cada uno de los apartados de la memoria del curso 2023-2024.

Hemos articulado las actuaciones y los aspectos organizativos para la consecución de los

objetivos, los órganos de gobierno que gestionarán los recursos humanos y económicos, la evaluación de todo este proceso y los Planes y Programas Educativos impartidos en el centro.

Para la elaboración de este documento hemos seguido los siguientes pasos:

1. El Equipo directivo elabora una propuesta.
2. Dicha propuesta es valorada, modificada y enriquecida por los miembros del Claustro a través de reuniones de ciclo.
3. La última versión de la P.G.A. es presentada al Claustro y al consejo escolar para su conocimiento y conformidad.

Analizar los resultados del curso anterior e incluso compararlos con resultados de cursos anteriores nos sirve para conocer la situación de la que partimos y valorar si las medidas adoptadas han ido dando el fruto deseado. A tal efecto valoraremos los resultados académicos del curso anterior, siendo la base para la organización de los apoyos ordinarios, priorizando cursos en función de las necesidades de cada grupo.

Nuestro objetivo es determinar los factores que influyen en el rendimiento académico de nuestro alumnado e incidir sobre ellos para que aumente de forma positiva.

La elaboración de la P.G.A. debe tener un fin claro: **Mejorar**. Mejorar progresivamente el nivel de consecución de los objetivos propuestos, mejorar los resultados académicos de los alumnos/as, mejorar la organización y funcionamiento de nuestro centro, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, mejorar la convivencia en el centro, mejorar el ambiente de trabajo y de satisfacción con la labor realizada, mejorar el trabajo en equipo y la coordinación del profesorado, mejorar la colaboración con las familias, etc. Para ello, partimos de las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso anterior, las cuales se han tenido en cuenta en cada uno de las actuaciones planteadas.

- Durante el presente curso nuestras propuestas de actuación recogen aquellos aspectos pendientes de mejorar.
- Mantener el trabajo de aprendizaje cooperativo en todas las etapas del centro.
- Mantener el proyecto de centro que mejora la competencia matemática y la competencia través del trabajo del cálculo mental.
- Fomento del uso de las TIC en el centro educativo.
- Puesta en marcha de los nuevos proyectos de centro, tanto los planteados por la Consejería de Educación, como los propuestos por el centro.
- Mejorar las infraestructuras y el equipamiento del centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1:

Planificar actividades de aprendizaje que fomenten la participación de todo el alumnado.

JUSTIFICACIÓN:

La inclusión de todo el alumnado debe ser un pilar fundamental a la hora de desarrollar nuestra labor docente, posibilitando la eliminación de barreras a la hora de planificar.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Uso de asambleas, dramatizaciones y juego simbólico en infantil para favorecer la socialización y el aprendizaje en las actividades propuestas. · Adaptar espacios, mobiliario, tiempos y materiales según las necesidades individuales. · Observar posibles dificultades conociendo las necesidades e intereses de los alumnos. · Graduar las tareas en diferentes grados de dificultad, simplificando y ampliando según las necesidades. · Incluir a todo el alumnado en las actividades de manera participativa y cooperativa. · Resolver retos en grupo. · Usar metodologías activas · Facilitar la accesibilidad en el aula. · Actividades basadas en aprendizaje cooperativo. · Realización de actividades de autoevaluación. · Realizar actividades con menor grado de exigencia para favorecer la participación. · Dar a conocer al alumnado los criterios de evaluación para que conozcan lo que se espera de ellos. · Realizar proyectos interdisciplinares (artes plásticas) 	<ul style="list-style-type: none"> · EOA · Eq. Directivo. · CCP · Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> · Reuniones con el EOA. · Elaboración y revisión de los planes de trabajo. · Formación PROA + · Coordinación entre los especialistas de plástica 	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluaciones de las programaciones. · Reuniones con el EOA. · Revisión de las programaciones · Revisión del proyecto de arte

OBJETIVO 2:

Fomentar y afianzar las habilidades lingüísticas y comunicativas a través del lenguaje oral, prestando especial interés a la expresión y comprensión oral.

JUSTIFICACIÓN:

Este objetivo se trabajará a nivel de centro a través de una planificación de actividades que desarrolla la comisión de aprendizaje cooperativo, de forma que estarán secuenciados los contenidos de una forma coherente. Tras la evaluación

del curso anterior se está detectando la necesidad de mejorar la expresión oral, desarrollaremos actividades cooperativas destinadas a esa finalidad.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Asambleas · Lecturas · Conversaciones · Descripciones · Debates · Dramatizaciones · Cuentos, adivinanzas y poesías. · Discursos y exposiciones · Estimulación del lenguaje · Doblajes · Actividades de autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> · Tutores y especialistas · Comisión de Aprendizaje Cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Secuencias didácticas de actividades cooperativas 	<ul style="list-style-type: none"> · A través de las reuniones de los ciclos y CCP. · Comisión de cooperativo · A través de observación directa en los distintos espacios (aula, biblioteca) · A través de los registros diarios en el aula.

OBJETIVO 3:

Mejorar la capacidad de cálculo mental del alumnado utilizando metodologías activas y manipulativas, favoreciendo estrategias mentales aplicables a su vida cotidiana.

JUSTIFICACIÓN:

Tras la evaluación del curso anterior se está detectando la necesidad de mejorar el cálculo mental. El cálculo mental incide de manera transversal en la resolución de operaciones y problemas con estrategias que permiten resolver situaciones que los alumnos se encuentran en su vida cotidiana.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Realización de una sesión semanal de cálculo mental en primaria. · Mantener la comisión de cálculo que organizará el contenido a trabajar. · Actividades de composición y descomposición · Actividades manipulativas. · Bingos matemáticos. · Fichas interactivas. · Introducción al ABN. · Razonamiento lógico. · Temporalización de los contenidos a trabajar para todos los cursos de primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> · Comisión de aprendizaje cooperativo. · Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Recursos creados por la comisión de cálculo mental. 	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimiento a través de la evaluación trimestral que realizará la comisión. · Reuniones con los tutores.

OBJETIVO 4:

Diseñar y aplicar diversidad de instrumentos y actividades de evaluación para todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN:

La inclusión de todo el alumnado debe ser un pilar fundamental a la hora de desarrollar nuestra labor docente, posibilitando la eliminación de barreras a la hora de planificar.

La evaluación debe ser desarrollada de una forma individualizada de forma que las barreras que podamos encontrar para evaluar sean eliminadas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de las características propias de 	<ul style="list-style-type: none"> · EOA 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el 	<ul style="list-style-type: none"> · Reuniones con el 	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluaciones de las

cada alumno a través de la observación directa y sistemática de actividades individuales, grupales y de juego libre.

- Coordinación con el EOA para programar actividades o modificaciones en contenidos, espacios, tiempos,¿i a los alumnos que lo necesiten.
- Planificar la evaluación y adaptarla a cada alumno.
- Hacer modificaciones para facilitar el trabajo de cada alumno (cambiar tipo de letra, ampliar los tiempos, subrayar o rodear algunas partes,¿i)
- Realizar lecturas adaptadas.
- Recortar las preguntas y entregarlas individualmente para secuenciar el trabajo.
- Acortar los ejercicios o pruebas de evaluación.
- Realizar explicaciones y evaluaciones orales.
- Completar las pruebas con dibujos o pictos.
- Apoyos individuales dentro del aula.
- Utilización del DUA en la planificación de la evaluación.
- Utilización de un instrumento de evaluación común en todo el centro (cuaderno de evaluación)

· Eq. Directivo. · CCP · Claustro	curso	EOA. · Elaboración y revisión de los planes de trabajo. · Formación PROA +	programaciones. · Reuniones con el EOA. · Revisión de las programaciones
---	-------	---	--

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 5:

Potenciar la disciplina y el comportamiento del alumnado a través de una educación en valores sociales y personales acordes con el contexto sociocultural actual, así como promover y realizar propuestas en la prevención y tratamiento de la convivencia en el centro a través del diálogo y el consenso.

JUSTIFICACIÓN: Una buena actitud del alumnado frente al aprendizaje se considera la base para poder adquirir los aprendizajes necesarios, tanto dentro como fuera del aula y la implicación y coordinación de maestros y de padres es fundamental en dicho proceso.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Establecimiento de criterios comunes de actuación en las NOFC. · Modificación de las medidas correctoras de malos hábitos. · Concreción de actuaciones del uso de espacios comunes · Actividades encaminadas a evitar casos de acoso escolar, incluyendo el ciber acoso. · Reuniones grupales y entrevistas individuales con las 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Docente · AMPA. · Familias. · Consejo Escolar. · Equipo Directivo. · Comisión de Convivencia. · Servicios Sociales Municipales. · Equipo de Orientación y Apoyo Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Agendas de clase. · Partes de conducta. · NOFC · Pautas y asesoramiento dado desde el Equipo de Orientación y Apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimientos en las aulas por parte de los maestros. · A través de la CCP Y reuniones de ciclo. · Reuniones de la comisión de convivencia. · Reuniones del EOA.

familias.

- Fomento de actitudes de trabajo en equipo.
- Uso de la agenda como medio de comunicación.
- Dinámicas de cohesión a través del programa de aprendizaje cooperativo tanto en el aula como entre aulas.
- Establecer normas de patio con la colaboración de los alumnos/as.
- Establecer normas de aula.
- Promover sistemas de refuerzo positivo dentro del aula (recompensas)

--	--	--	--

OBJETIVO 6:

Concienciar al alumnado de los estereotipos de género tales como el trato condicionado al sexo, posibles actitudes sexistas que surjan en clase, lenguaje sexista, ¿ Facilitar un mayor conocimiento de los obstáculos y discriminaciones que dificultan la plena igualdad de mujeres y hombres.

JUSTIFICACIÓN: Nuestra sociedad ha de adaptarse a los cambios sociales y la escuela ha de dar respuesta a los mismos, cambios que exigen tanto a hombres como a mujeres una serie de valores y capacidades para los que tenemos que formar a nuestra comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Concienciar al alumnado de los estereotipos de género tales como el trato condicionado al sexo, posibles actitudes sexistas que surjan en clase, lenguaje sexista, ¿ . · Establecer vías de colaboración con personas e instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades. · Facilitar un mayor conocimiento de los obstáculos y discriminaciones que dificultan la plena igualdad de mujeres y hombres. · Fomentar la autonomía personal del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Docente · Responsable de igualdad del centro (PSC) · AMPA. · Familias. · Centro de la mujer de Almansa · Consejo Escolar. · Equipo Directivo. · Comisión de Convivencia. · Comisión de Eventos. · Servicios Sociales Municipales. · Equipo de Orientación y Apoyo Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Pautas y asesoramiento dado desde las asociaciones externas. · Formación del proyecto de igualdad de la Junta. · Materiales que trabajen la educación no sexista. 	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimiento en las aulas por parte de la PSC. · A través de la CCP Y reuniones de ciclo. · Memoria del proyecto.

OBJETIVO 7:

Fomentar una metodología activa, cooperativa y lúdica para favorecer el desarrollo de la capacidad de aprender en equipo, respetando a la diversidad y a la inclusión de todo el alumnado.

JUSTIFICACIÓN:

El centro continúa desarrollando el proyecto de aprendizaje cooperativo por noveno año consecutivo con el fin de consolidarlo, considerando que esta forma de trabajar conlleva una mayor cohesión, elimina la competitividad y favorece la cooperación.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Modelaje a docentes y 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipos de ciclo de 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el 	<ul style="list-style-type: none"> · Programa CA/AC 	<ul style="list-style-type: none"> · A través de las

<p>alumnos en la realización de actividades cooperativas: dinámicas y estructuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Creación la figura del ayudante intensivo rotativo en los equipos que sean necesario. · Programaciones semanales del AC · Recogida de carpetas de aula. · Reuniones de los grupos de trabajo del AC · Participación en los GT de la Red Khélidon. · Conocimiento por parte de las familias del AC dentro del aula. · Evaluación del AC en los informes de evaluación trimestral. 	<p>AC</p> <ul style="list-style-type: none"> · Claustro cooperativo. · Comisión de aprendizaje cooperativo. 	<p>curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> · 	<p>(documentación facilitada por la Universidad de VIC)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Programaciones de AC. · Material manipulativo. · Material de formación del profesorado. · Pizarras digitales cañones y portátiles. · Carpetas de aulas 	<p>reuniones de los diferentes GT.</p> <ul style="list-style-type: none"> · A través de los planes de equipo en las aulas
---	---	---	--	--

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 8: ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Potenciar la relación con otras instituciones de la localidad.

JUSTIFICACIÓN:

Debemos favorecer la apertura del Centro a la comunidad local, haciendo participe al colegio de las necesidades y posibilidades de la sociedad.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Convenio de colaboración con el IES José Conde para facilitar prácticas regladas o prácticas en momentos puntuales de sus alumnos/as en nuestro centro. · Coordinación con los IES para analizar los resultados de la 1ª Evaluación de nuestro alumnado. · Reuniones con el CDIAT y CEE. · Reuniones con los servicios sociales. · Participación en el programa de natación escolar · Colaboración con el Centro de adultos de Almansa. · Colaboración con el centro de la mujer de Almansa. · Reuniones con el resto de directores de colegios e institutos de Almansa para planificar actuaciones conjuntas. · Reuniones con los IES con el fin de traspasar información de los alumnos/as que van a promocionar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo y Equipo de orientación. · Tutores participantes en los programas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> · Propuestas de mejora del curso anterior. · Documentos elaborados en el curso anterior. · Pautas de actuación dadas desde Servicio de Inspección. · Piscina municipal. · Protocolo de coordinación con los IES de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Reuniones específicas de seguimiento · A través de la CCP y el Claustro. · Reuniones con las instituciones organizadoras. · Análisis resultados de los IES.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 9:

Revisión y adecuación de los documentos programáticos del Centro a los cambios producidos: Programaciones, Plan de mejora, Plan de igualdad y convivencia, Plan digital, plan de lectura, PGA y memoria.
Puesta en marcha de programas institucionales que resulten interesantes para la consecución de los objetivos propuestos.

JUSTIFICACIÓN:

Con el fin de actualizar a los cambios producidos se hará una revisión de los documentos del Centro y se desarrollarán los planes y programas solicitados por la Consejería. Por otro lado es necesario hacer una reflexión sobre que programas pueden favorecer la consecución de objetivos de centro e implicarnos en su desarrollo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Revisión del Plan de mejora de centro. Realización del plan digital. Realización del plan de lectura. Realización de la memoria y la PGA. Revisión y actualización del Plan de Evacuación. Participación en programas ofertados por la JCCM. Realización de las programaciones didácticas. Planificación de actividades relacionadas con los proyectos solicitados este curso. Realización del plan de igualdad y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de ciclo, Equipo Directivo y Equipo de Orientación. Comisión de Prevención de Riesgos Laborales. Comisión de aprendizaje cooperativo. Claustro. Comisiones de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos anteriores. Material didáctico e informático. Propuestas de mejora del curso anterior. Plan de evacuación elaborado en el curso anterior. Pautas de actuación dadas desde Servicio de Inspección. Normativa actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de los diferentes ciclos y CCP; Claustro y Consejo Escolar. Reuniones específicas de seguimiento Reuniones de la Comisiones. Reuniones semanales de EOA

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 10:

Adecuación y puesta en marcha del comedor escolar.

JUSTIFICACIÓN:

Tras varios años solicitando la apertura del comedor escolar en el colegio Duque de Alba, este curso se ha concedido el permiso para poder abrirlo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Supervisar las obras de adecuación 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a través

<p>del aula que será utilizada como comedor escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Realizar la contratación de los electrodomésticos y el mobiliario necesario para posibilitar la apertura. · Realizar los tramites de altas y bajas del alumnado de comedor. · Registra las incidencias que pudieran surgir en el servicio de comedor. · Realizar la evaluación del funcionamiento. 	directivo.	curso.	<p>oficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Documentos creados por el equipo directivo. · Dotación económica para la adquisición de materiales. 	<p>de la evlaución trimestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reuniones con las monitoras del comedor.
--	------------	--------	--	---

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 11:

Prevenir el absentismo escolar, procurando minimizar las causas que lo originan y realizar un seguimiento mensual de las faltas de asistencia, centrándonos especialmente en el seguimiento de la asistencia regularizada del alumnado más vulnerable al absentismo escolar y procediendo al desarrollo del protocolo en los primeros meses del curso en aquéllos casos que reincidan de años anteriores.

JUSTIFICACIÓN:

El absentismo escolar es una de las principales causas del fracaso escolar, por este motivo es fundamental realizar un seguimiento de los posibles casos que se den en el centro y actuar ante cualquier indicio que se detecte desde el primer curso de Primaria, o incluso interviniendo de manera preventiva en la etapa Infantil.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Prevenir el absentismo escolar con el seguimiento específico y reiterado del alumnado cuyas familias han sido objeto de intervención de los Servicios Sociales de la localidad para obligar a la escolarización de los niños desde la etapa Infantil, incidiendo en la importancia de la misma. · Aumentar la confianza de las familias en el centro educativo, así como reforzar la obligatoriedad de la asistencia. · Cumplimentar el registro mensual de faltas del alumnado propuesto por Servicios Sociales cuyas familias forman parte del programa de familias y/ o guardan relación con la obtención de prestaciones alimenticias, ayudas para libros y/o comedor escolar y/ o de vivienda. · Insistir al profesorado con alumnado vulnerable al absentismo escolar para que den aviso inmediato a la PSC en el momento que detecten faltas de asistencia. · Realización de un seguimiento mensual de los partes de faltas a través de Delphos, desde el perfil Socioeducativo de la PSC. · Asesorar a tutores/as acerca de medidas a adoptar en caso de faltas, partiendo siempre de que la intervención primera en materia de absentismo parte de ellos/as. · Entrevistas y seguimiento con las familias de 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · PSC. · Tutores/as · Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Fichas de seguimiento. · Delphos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Memoria de centro. · Revisión de los partes de faltas mensuales.

alumnado que haya faltado de forma injustificada.
· Incentivar la convocatoria y reanudar la participación en la Comisión Local de Absentismo, con la finalidad de establecer actuaciones comunes en todos los centros educativos y en la localidad en sí misma.

--	--	--	--

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia matemática

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Educación inclusiva

- Proyectos escolares saludables
- Radio educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

ESTE CURSO REALIZAREMOS TRES SEMINARIOS DE CENTRO:

- 1.- APRENDIZAJE COOPERATIVO.
- 2.- ROBÓTICA.
- 3.- CÁLCULO MENTAL.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

PROYECTO BIBLIOTECA ESCOLAR

Desde el centro consideramos que el fomento de la lectura es uno de los pilares fundamentales de una educación de calidad. Leer aporta grandes beneficios a todas las personas independientemente de su edad. Por este motivo es muy importante que desde que son pequeños y comienzan a aprender a leer, intentemos inculcar en ellos el hábito de la lectura, ya que además conseguiremos que se familiaricen con el lenguaje más rápidamente.

Este curso, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, desarrollaremos un plan de lectura cuyo fin último será el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro. En el desarrollo de dicho plan tendrá una importancia fundamental la biblioteca de centro ya que comparten el mismo fin.

Leer un libro ayuda a que los niños/as estimulen su imaginación y su creatividad haciendo que sientan más interés por las cosas que les rodean y aumenten su cultura. Asimismo, el hecho que diariamente lean unas páginas de un libro o un cuento adecuado para su edad hará que mejore su vocabulario, aprendiendo nuevas palabras y desarrollen su agilidad mental.

Por todo ello, este curso, como en los anteriores, hemos puesto en marcha la utilización de la Biblioteca escolar durante el horario lectivo para el desarrollo de la hora lectora. Esta actividad se lleva a cabo en Infantil y Primaria y tiene una periodicidad de una hora semanal para cada curso.

Este año hemos vuelto a realizar los recreos lectores y tienen como finalidad el préstamo de libros y el uso de la biblioteca para todos los alumnos que quieran permanecer en la misma.

Además, en Educación Primaria, llevamos a cabo una lectura simultánea de diez minutos todas las mañanas. Son los alumnos quienes eligen el libro que quieren leer en ese tiempo estimado. La finalización de la misma se realiza con una sintonía que suena por la megafonía del colegio.

Continuando con la iniciativa puesta en marcha el curso pasado y sabiendo la importancia de potenciar la lectura en las aulas, hemos lanzado un nuevo proyecto donde se utilizarán diferentes ejemplares de un mismo libro y así poder realizar lecturas en grupo y actividades de animación lectora. Para la compra de los ejemplares, han colaborado las familias.

OBJETIVOS

La Biblioteca tiene como objetivos prioritarios:

- Organizar la biblioteca y actualización de abies.
- Dar formación en el uso de la biblioteca para realizar préstamos.
- Diseñar y facilitar al alumnado del centro un carnet lector.
- Adquirir material nuevo adecuado a los intereses del alumnado del centro.
- Realizar diferentes actividades de centro a lo largo del curso, contando con la colaboración de los padres y otros sectores cuando se crea oportuno.
- Añadir decoración al espacio de la Biblioteca.
- Dinamizar la Biblioteca, fomentando el hábito lector y gusto por la lectura.
- Reforzar las normas de uso de la Biblioteca.
- Crear un horario de Biblioteca para cada nivel, de forma que la hora de lectura semanal se realice en este espacio.

NORMAS PARA LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA Y SISTEMA DE USO Y PRÉSTAMO (están recogidas en las NOFC)

PROYECTO DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

JUSTIFICACIÓN.

Si tenemos en cuenta que nos encontramos en un centro educativo en el que convive una gran diversidad de alumnado, con diferencias muy significativas en sus intereses, capacidades, cultura, origen social, etc., y pretendemos lograr una educación integral de todos ellos,

desarrollando además actitudes de colaboración frente a otras discriminatorias, queda claro que debemos decantarnos por un modelo de escuela inclusiva, en la que se puedan potenciar al máximo todas las capacidades de los niños/as/as respetando sus diferencias individuales.

Y el hecho de decantarse por una escuela inclusiva supone desarrollar hábitos y formas de trabajo en equipo, en definitiva, supone adquirir como método fundamental de trabajo en el aula el aprendizaje cooperativo.

El aprendizaje cooperativo supone una visión diferente del proceso E-A en el que se deben dar en todo momento tres premisas indispensables:

- Todos los miembros del equipo participan e interaccionan.
- Se deben ayudar. La interdependencia positiva entre los integrantes del equipo permite el logro de los objetivos, de modo que el éxito individual va ligado al del resto del equipo.
- Debe haber consenso.
- Implica la existencia de responsabilidad individual y grupal en el aprendizaje.

Esta estructuración del aula en equipos de trabajo heterogéneos se decide a principio de curso por parte del equipo docente que imparte clase en cada aula según los criterios pedagógicos recogidos en el programa CAAC.

Para llevar a cabo este Proyecto es necesario tener en cuenta los tres ámbitos fundamentales de intervención a la hora de organizar las actividades de aprendizaje cooperativo, que serán los siguientes:

- a) **El ámbito de intervención A:** incluye todas las actuaciones relacionadas con la cohesión de grupo, para conseguir que, poco a poco, los niños/as y niñas de una clase tomen conciencia de grupo y se conviertan cada vez más en una pequeña comunidad de aprendizaje. Éste será un aspecto que no se dejará de lado nunca, dado que en cualquier momento podrán surgir problemas o conflictos que dificulten el *¿clima¿* del aula y hagan necesario seguir trabajándolo de forma continua a través de diferentes dinámicas, juegos cooperativos, actividades grupales, etc.
- b) **El ámbito de intervención B:** que abarca todas las actuaciones caracterizadas por la utilización del trabajo cooperativo como recurso para enseñar, con el fin de que todo el alumnado aprenda mejor los contenidos escolares. Para este ámbito emplearemos una serie de estructuras de actividad cooperativas, de modo que el trabajo en equipo llegue a ser un recurso cada vez más utilizado por el profesorado del centro a la hora de que los alumnos/as/as realicen en la clase las actividades previstas en las distintas áreas del currículo.
- c) **El ámbito de intervención C:** en el que finalmente, y partiendo de la base de que el trabajo cooperativo es en sí mismo también un contenido, se llevarán a cabo actuaciones encaminadas a enseñar a los alumnos/as/as y alumnas, de una forma explícita y sistemática, a trabajar en equipo, sin dejar de usar dicho trabajo en equipo como un recurso para enseñar. Para ello emplearemos como recursos fundamentales los Planes de Equipo y el Cuaderno de

Equipo, además de un conjunto de dinámicas de grupo y estructuras para enseñar y reforzar de forma sistemática las habilidades sociales y cooperativas.

TRAYECTORIA FORMATIVA.

Nuestro proyecto de aprendizaje cooperativo se está poniendo en práctica en el centro desde el curso 2014-2015. Las etapas formativas se desarrollan a lo largo de estos años de la siguiente manera:

ü **INICIACIÓN.** Este primer año estuvo basado en una formación teórica (**curso 2014/2015**). Para ello, nos centramos en la documentación más relevante que nos llevó a las primeras prácticas que fueron programadas de una forma más esporádica que sistemática. Supuso cambios en la estructura de las aulas y nos orientó en las primeras experiencias. Nueve miembros del claustro participamos en el III Simposio de AC en Vigo, en julio de 2015.

ü **GENERALIZACIÓN.** En este segundo curso (**2015/2016**) el Proyecto de Aprendizaje Cooperativo se vincula al Seminario del centro educativo y al PEC, conllevando una mayor implicación en la práctica, pero también una mayor autonomía por parte del centro educativo en su aplicación. Se realizan UD cooperativas completas. Los buenos resultados y el entusiasmo que se transmite al inicio del curso con la participación en el III Simposio de Aprendizaje Cooperativo en Vigo y la visita a un centro de Mataró con mucha experiencia, nos llevaron a la incorporación de casi la totalidad del claustro en este proceso formativo.

ü **CONSOLIDACIÓN.** Durante el curso **2016/2017**, algunos maestros/as utilizan la ESTRUCTURA COOPERATIVA en todas las áreas de forma sistemática. El apoyo entre maestros con diferentes niveles de experiencia a lo largo de todo el proceso de formación/asesoramiento se mantiene al mismo tiempo que avanza la fase en la que se encuentra nuestro centro. El centro participa en julio de 2017 como ponente en el IV Simposio de AC, en Palma de Mallorca.

ü A partir del curso **2017/2018**, nuestro cuarto año de andadura, se llevan a cabo dos líneas de actuación. Por un lado, los maestros que continúan en el proyecto, y por otro los maestros/as que llegan al centro y se inician en él. Se avanza en cuanto a diseño y aplicación de nuevas actividades cooperativas, y en general en autonomía respecto al desarrollo del proyecto.

ü Durante los cursos **2018/2019** y **2019/2020**, aplicamos nuevas iniciativas, como la implantación en los boletines de evaluación de estándares relacionados con el AC y la adaptación de documentos programáticos para conseguir mayor funcionalidad. Para ello contamos, como hemos dicho anteriormente, con la implicación de prácticamente todo el profesorado y en especial del equipo directivo, el cual organiza el centro en torno a la puesta en práctica del proyecto, y se determina una red de apoyos ¿cooperativos¿ entre el profesorado con diferentes niveles de formación, favoreciendo así su acompañamiento en el aula. En julio de 2019 el centro participa como ponente en el V Simposio de AC, en Zaragoza y en julio de 2020 como ponente en el VI Simposio de AC online ¿Enseñar a aprender en equipo¿

ü En los cursos **2020/21** y **2021/2022**, adaptamos dicha metodología al escenario provocado tras la pandemia y apostamos con fuerza por dar continuidad al proyecto e introducimos el AC online a través del uso de las aulas virtuales de la plataforma Educamos CLM y de

aplicaciones TICs.

ü A partir del curso 2021/2022, fomentamos la expresión oral a través de secuencias cooperativas en el aula y participamos de forma activa en varios GT de la Red Khèlidon (Alumnos que encuentran barreras de aprendizaje, Generalización Educación Infantil, Ed emocional y dinámicas y AC y lasTACs. En julio de 2023 colaboramos como organizadores en el VII Simposio de AC celebrado en Almansa y participamos en su desarrollo. Además, el CEIP DUQUE DE ALBA recibió una placa de reconocimiento por nuestra labor y trayectoria. De aquí surge un compromiso por nuestra parte de cooperar en la formación en AC en CLM y de implicar a las familias de nuestro centro educativo en el proyecto.

GRUPOS DE TRABAJO.

Para garantizar la puesta en práctica del AC en las aulas siguiendo la planificación establecida, es necesario llevar a cabo coordinaciones con todo el profesorado implicado. A principio de curso se forman tres órganos de coordinación de AC:

COMISIÓN DE COOPERATIVO

Se realizan reuniones semanales para elaborar el Plan de Mejora del Centro, el Plan de centro y gestionar el funcionamiento del resto de grupos de trabajo. Su composición es:

EQUIPO DE AC

Se realizarán reuniones quincenales donde se programarán los diferentes ámbitos de aprendizaje cooperativo, es decir, dinámicas, estructuras y planes de equipo. El profesorado se organiza en tres Equipos de AC tomando como criterio la cercanía al nivel en el que imparte clase.

CLAUSTRO COOPERATIVO.

Formado por todo el profesorado que participa en el proyecto de AC. Se realizan reuniones trimestrales en las que se pone en práctica estructuras y dinámicas y se evalúa el proyecto.

ACOMPAÑAMIENTOS Y APOYOS COOPERATIVOS

Para asegurar al acompañamiento de todos los maestros del centro se ha elaborado un listado en el que se clasifican según su momento de formación. A partir de éste se determinan los acompañamientos a los docentes que se inician en el proyecto.

El resto destinarán una de las sesiones semanales de apoyo ordinario dentro de su aula, como mínimo, para desarrollar actividades cooperativas, excepto los especialistas que lo harán una vez al mes.

PROYECTO DE EVENTOS

A lo largo del presente curso, la comisión de eventos planificará una serie de actividades que realizaremos a nivel de centro. Se distribuirán equitativamente a lo largo de los tres trimestres con el fin de no sobrecargar uno más que otro. Contamos con la implicación de todo el claustro y del AMPA de centro.

A través de la página de web del colegio continuaremos publicando y transmitiendo todas aquellas actividades que se realicen en el centro y así, darles la mayor difusión que se pueda.

Toda actividad programada desde la Comisión de Eventos será llevada a cabo por parte de todos los maestros/as del centro, coordinando las actividades a través de los coordinadores de ciclo.

OBJETIVOS

Crear momentos y espacios para la celebración de actividades lúdicas, en las que el alumnado disfrute en su preparación y desarrollo al mismo tiempo que interioriza aprendizajes relacionados con los acontecimientos a celebrar.

- Desarrollar estrategias de investigación y de experimentación.
- Introducir a las familias en el funcionamiento y desarrollo de esta comisión.
- Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo (trabajo cooperativo).
- Aprendizaje basado en proyectos, desarrollo curricular en torno a proyectos donde se aprende con actividades que serán evaluadas.
- Desarrollar proyectos de una manera práctica y manipulativa que despierten su interés y mejoren la atención del alumnado.
- Mejorar el clima de aula y del colegio buscando actividades conjuntas que ayuden a la cohesión.
- Utilizar con autonomía todos los medios convencionales y tecnológicos de la comunicación y la información.
- Valorar la lengua extranjera y las lenguas, en general, como muestra de riqueza cultural aplicadas a un proyecto dado.
- Favorecer situaciones propicias que fomenten la integración y la no discriminación por razones de raza, sexo y atendiendo a la diversidad de todo nuestro alumnado.

METODOLOGÍA

Utilizaremos el aprendizaje por proyectos poniendo en común los conocimientos aprendidos por los alumnos/as/as en las actividades generales que se realizarán a lo largo del curso escolar.

Desarrollaremos actividades en las aulas de manera lúdica y amena buscando un aprendizaje significativo.

Se llevarán a cabo actividades entre aulas de distintos niveles, etc. Con estas y otras actividades desarrollamos la socialización y el trabajo en equipo, favoreciendo la valoración del propio esfuerzo y su relación con el aprecio a los productos conseguidos, la importancia de la constancia y el trabajo diario.

Por otro lado, los docentes se coordinarán para realizar actividades en las distintas áreas en las que los alumnos/as/as conocerán y trabajarán de forma significativa según la temática elegida por cada ciclo, ampliando así sus conocimientos y aplicando lo aprendido.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades inicialmente planteadas para este curso serán:

- PRIMER TRIMESTRE:
 - o Halloween.
 - o Celebración del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
 - o Carrera solidaria san silvestre.
 - o Festival de Navidad.
- SEGUNDO TRIMESTRE:
 - o Carnaval.
 - o Celebración del 8M, Día Internacional de la Mujer.
 - o Rifa del colegio.
- TERCER TRIMESTRE:
 - o Día del libro.
 - o Semana de las profesiones.
 - o Fiestas de mayo.
 - o Festival de fin de curso.

PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE ¿DUQUE IN CORPORE SANO¿

Este curso continuamos por séptimo año consecutivo con el Proyecto Escolar Saludable ¿DUQUE IN CORPORE SANO¿, formando parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM).

El Proyecto Escolar Saludable ha sido creado para potenciar los hábitos de vida saludables en nuestros alumnos/as/as a través de 10 programas donde se involucrarán alumnos/as/as,

padres y profesores.

El proyecto está disponible en los archivos del centro y en Educacmosclm.

PROYECTO DE CENTRO / MATERIA TRANSVERSAL

El Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha recoge en el Anexo IV el horario lectivo semanal de las áreas de la etapa de Educación Primaria. En el se recoge que los centros dispondrán de dos sesiones semanales para desarrollar un proyecto de centro/materia transversal.

En nuestro centro se ha decidido trabajar dos proyectos diferentes, asignando una sesión a cada proyecto. Son los siguientes:

- **PROYECTO DE APRENDIZAJE COOPERATIVO:** En todos los cursos se seguirá implementando el aprendizaje cooperativo como metodología de centro, aprovechando esta sesión par desarrollar dinámicas, estructuras o planes de equipo. Las actuaciones de este programa han quedado reflejadas en el objetivo 7 de la presente PGA.
- **PROYECTO DE CÁLCULO MENTAL APLICADO A SITUACIONES COTIDIANAS:** Consideramos que esta segunda sesión de proyectos de centro es una gran oportunidad para trabajar la resolución de situaciones cotidianas a través de estrategias de cálculo mental. Las actuaciones previstas para desarrollar este programa ha quedado reflejado en el objetivo número 3 de la presente PGA

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1h	9:00	9:45	45
2h	9:45	10:30	45
3h	10:30	11:15	45
4h	11:15	12:00	45
Recreo 1	12:00	12:15	15

RECREO 2	12:15	12:30	15
5h	12:30	13:15	45
6h	13:15	14:00	45
7h	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI 3AÑOS A	D ^a . María Asunción Moreno Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
EI 3AÑOS B	D ^a . María José Martínez López	Lunes de 14:00 a 15:00
EI 4 AÑOSA	D ^a . Elia Pastor García	Lunes de 14:00 a 15:00
EI 4AÑOS B	D ^a . María Cortes González Rubio	Lunes de 14:00 a 15:00
EI 5AÑOS A	D ^a . Cristina Soria Rodenas	Lunes de 14:00 a 15:00
EI 5 AÑOSB	D ^a . Raquel Ponce Garrido	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºA	D. José Francisco García Cerdán	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºB	D ^a . María Dolores Cañete Tomás	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºA	D ^a . María del Carmen Sánchez Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºB	D ^a . Carmen Herrero Valiente	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºA	D ^a . Ana Belén López Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºB	D ^a . María Marín Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA	D ^a . Raquel Jiménez García	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB	D ^a . Eva María Ortiz López	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºA	D ^a . Carmen Botella Arráez	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB	D ^a . Ana Belén Bonal Blanco	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºA	D ^a . Concepción Flores Martínez	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºB	D ^a . Elia Ana Sánchez Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE ALUMNOS/AS DE 3 AÑOS

CURSO 2024/ 2025

El día 5 de septiembre, a las 10:00 H, se convoca una reunión general para las familias del alumnado, que se escolariza por primera vez, en las aulas de 3 años, con el objetivo de presentar al profesorado que interviene en las aulas, al equipo directivo y al equipo de orientación.

En dicha reunión, se da información relevante, como: canales de comunicación y colaboración con el centro, horarios de tutorías, lista de material escolar, y se da en papel, la entrevista individual, para que la rellenen en casa.

Durante los días, 6 y 9 de septiembre, se harán las entrevistas individuales a las familias, antes del inicio de las clases, ya que es muy relevante la información que nos puedan aportar. Su duración es de aproximadamente 15 min, cada una de ellas.

TEMPORALIZACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN				
NIVEL DE 3 AÑOS A EDUCACIÓN INFANTIL				
CURSO 2024/2025				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	10 septiembre 9 a 9:45 ----- A 10 a 10:45----- B 11 a 11:45----- C	11 Septiembre 9 a 9:45 ----- B 10 a 10:45----- C 11 a 11:45----- A	12 septiembre 9 a 9:45 ----- C 10 a 10:45-----A 11 a 11:45----- B	13 septiembre 9 a 11 ----- A+B 11:30 a 13-----C
16 septiembre 9 a 11:00--- B+C 11:30 a 13-----A	17 septiembre 9 a 11 ----- C+A 11:30 a 13-----B	18 septiembre 9 a 12 ---TODOS <i>A partir de este día, traerán almuerzo</i>	Del 19 al 30 de Septiembre 9 a 13---TODOS	

Grupos de 3 años A:

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
---------	---------	---------

Alberto	Aina	Aitor
Adara	Eva	María
Laia	Alexandro	Ángela
Álex	Sofía	Olivia
Zaira	Miguel	Andrea
Ian	Lucía	Javier
Sabina		

Grupos de 3 años B:

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
Dafne	Briana	Yanay
Elena A.	Maya	Chloe
Paula	Alba	Noa
Francisco Javier	Érika	Elena V.
Enzo	Raúl	Ángel
Martín	Marco	Hugo
Fabrizio		

En el período de adaptación se realizan actividades que faciliten la incorporación al centro como:

- Conocer a la tutora y el profesorado que interviene en el aula.
- Presentarles los nuevos espacios: aula, aseos, patio, ¿
- Presentar cada rincón del aula y los materiales que emplearemos en ellos.
- Realizar dinámicas de conocimiento mutuo para aprender los nombres de los nuevos compañeros/as.
- Colocar con ellos/as sus fotos en las perchas, mesas, asamblea, etc.
- Presentar y explicar las normas del aula y cómo debemos usar los distintos materiales.
- Realizar asambleas en las que fomentemos el conocimiento mutuo y que favorezcan la creación de un clima positivo en el aula.
- Juego libre y dirigido para conocer diferentes juegos y juguetes.
- Iniciarles en la adquisición de hábitos y rutinas del aula.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

Tanto en Educación Infantil como en Primaria, los diferentes cursos ocuparán espacios fijos. Las aulas de Ed. Infantil 5 años se encuentran en la planta baja del edificio San Luis donde también se ubican las de 1º de EP. En la planta alta de este edificio se encuentran las aulas de 2º y 3º de EP. Además, contamos aquí con:

1. Un aula de PT: se usa únicamente como aula de recursos para las especialistas, ya que los apoyos de PT se realizan todos dentro del aula.
2. Un aula de AL: se usan en la mayoría de las sesiones, los apoyos más específicos se realizan dentro del aula (I3A, I3B,3A 5A)
3. Un despacho de orientación y PSC: donde también se atiende a familias y a docentes.
4. Biblioteca; será utilizada según el ¿cuadrante de uso¿ en el que viene reflejada la hora que le corresponde a cada curso. Además del asignado por la comisión de biblioteca (detallado en el apartado correspondiente).
5. Sala de profesores: reuniones, alumnos de no religión...

En la planta baja del **edificio Arcipreste**, se encuentran las aulas de 4º. El resto de aulas de 5º y 6º en la planta alta del mismo.

Contamos también con los siguientes espacios:

1. Un aula de PT: se usa únicamente como aula de recursos para las especialistas, ya que los apoyos de PT se realizan todos dentro del aula.
2. Una sala de cine y música, en la que se trabajaran de forma transversal numerosas competencias: en One Drive compartimos una hoja de reserva
3. Sala del AMPA: espacio destinado al AMPA y a alumnos de no religión.
4. Una sala de usos múltiples: psicomotricidad, alumnos de religión, teatros, actividades

grupales...

5. Un aula de música

Contamos además con un pabellón polideportivo que es usado exclusivamente por grupos de nuestro colegio en cada sesión.

Cada curso escolar se ceden aulas del colegio y algunas instalaciones (pabellón polideportivo, aula de psicomotricidad, patios, ¿) al Ayto para atender al alumnado que hace uso del servicio del aula matinal, el Plan Corresponsable, al AMPA para realizar actividades extraescolares y al Club de Baloncesto Almansa.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcocel García, María Belén	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. BBL	null
Arteaga Aguilar, Ángela	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	AS. LING. - CD.ED. INF	null
Asensi Rodrigo, Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Bonal Blanco, Ana Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Botella Arráez, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Calero Alcañiz, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - C.PREV.	null
Cañete Tomás, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Flores Martínez, Concepción	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García Cerdán, José Francisco	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Rubio, María Cortes	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR B.PRO	null
Herrero Valiente, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Hoyos Martínez, Laura	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Jiménez García, Raquel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	Pérez Navarro, Antonio Javier
López Pérez, Ana Belén	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Marín Sánchez, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Martínez López, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Moreno Sánchez, María Asunción	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ortiz López, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	SECRETARIO	null
Pastor García, Elia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Pérez Navarro, Antonio Javier	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Piqueras Quílez, Belén	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Ponce Garrido, Raquel	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null

Rodríguez Carrillo, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Sánchez Gómez, Elia Ana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Sánchez López, María José	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Sánchez Sánchez, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez Sánchez, María Nieves	RELIGION	null	null
Sevilla Martínez, José Ignacio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - DIRECTOR - RESP. COME - RSP. COMP.	null
Soria Rodenas, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Tárraga García, María José	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	Jiménez García, Raquel
Tomás Tapia, María Dolores	0597 - MUSICA	null	null
Torres Martínez, María Sandra	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Valiente García, María Belén	RELIGION	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arteaga Aguilar, Ángela	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	AS. LING. - CD.ED. INF	null
Botella Arráez, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Calero Alcañiz, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - C.PREV.	null
Hoyos Martínez, Laura	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Sánchez Sánchez, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sevilla Martínez, José Ignacio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - DIRECTOR - RESP. COME - RSP. COMP.	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EI 3AÑOS A	Moreno Sánchez, María Asunción
EI 3AÑOS B	Martínez López, María José
EI 4 AÑOSA	Pastor García, Elia
EI 4AÑOS B	González Rubio, María Cortes
EI 5AÑOS A	Soria Rodenas, Cristina
EI 5 AÑOSB	Ponce Garrido, Raquel
1ºA	García Cerdán, José Francisco
1ºB	Cañete Tomás, María Dolores
2ºA	Sánchez Sánchez, María del Carmen
2ºB	Herrero Valiente, Carmen
3ºA	López Pérez, Ana Belén
3ºB	Marín Sánchez, María
4ºA	Jiménez García, Raquel
4ºB	Ortiz López, Eva María
5ºA	Botella Arráez, Carmen
5ºB	Bonal Blanco, Ana Belén
6ºA	Flores Martínez, Concepción
6ºB	Sánchez Gómez, Elia Ana

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDAD	NIVEL	OBJETIVOS	RESPONSABLES	FECHA	PRESUPUESTO
-----------	-------	-----------	--------------	-------	-------------

Actividades medioambientales	Voluntariamente	Participar en diferentes actividades ofertadas relacionadas con el medio ambiente, valorando la necesidad de reciclar.	Eq. Directivo-Claustro	Todo el curso	0 Euros
Actuaciones culturales	Voluntariamente	Promover el interés por la cultura.	Eq. Directivo.	Todo el curso	Dependiendo de la representación
Animación a la Lectura	Todos	Participar en actividades que fomenten el gusto por la lectura.	Eq. Directivo-comisión de lectura	Todo el curso	0 Euros
Actividades Ecoenvés	Voluntariamente	Aprender a la importancia del reciclaje	Tutoras	Primer trimestre	0 Euros
Halloween	Todos	Conocer las tradiciones de otros países	Departamento de inglés	Octubre	0 Euros
Charlas a cargo de la policía local	4º - 5º- 6º	Concienciar sobre aspectos de seguridad ciudadana.	Eq. Directivo-Claustro	Puntualmente	0 Euros
Act. ¿Almansa a la carta¿	Todos	Conocer el patrimonio cultural de la localidad	Claustro	Todo el curso	0 Euros
Teatro en inglés	Voluntariamente	Conocer la lengua ingles a través del teatro.	Claustro	2º trimestre	5 euros
Taller cruz roja	Todo el cole	Conocer hábitos saludables.	Jefatura de Estudios	Octubre	0 Euros
Actividades contra la violencia de género	Todos	Concienciar sobre la importancia de la no violencia de género.	Claustro ¿ Comisión de igualdad	Noviembre	0 Euros
Abycinitos	Todos	Acercar la cultura del cine al alumnado	Coordinadores de ciclo	Noviembre	2 Euros
Educación Vial	4º-5º-6º	Informar y concienciar sobre el buen uso de las normas viales.	Eq. Directivo-Policia	Tercer trimestre	0 Euros
Carrera solidaria (San Silvestre)	Todos	Sensibilizar y participar en la carrera solidaria a favor de los derechos del niño	Comisión de Eventos.	Diciembre	0 Euros
Día de la constitución	Voluntariamente	Conocer nuestros derechos y deberes como ciudadano	Tutoras	Diciembre	0 Euros
Festival de Navidad	Todos	Celebrar las tradiciones culturales con toda la comunidad educativa.	Eq. Directivo-Claustro	Diciembre	0 Euros
Visita a los Belenes	Voluntariamente	Conocer la exposición de Belenes de la localidad.	Claustro.	Diciembre	0 Euros
Actividades de igualdad de género	Todos	Concienciar en la igualdad de género de las personas.	Comisión de igualdad de centro.	Todo el curso	0 Euros
Carnaval	Todos	Celebrar las tradiciones culturales con toda la comunidad educativa.	Eq. Directivo-Claustro Comisión de eventos	Febrero	Dependiendo del disfraz (1 ¿ 2 €)
Día de la paz y la no	Voluntariamente	Desarrollar actitudes de	Equipo de ciclo	Enero	0 Euros

violencia		convivencia, no violencia, respeto y tolerancia.			
Día de la mujer	Todos	Concienciar sobre la igualdad de género.	Comisión de eventos, claustro	Marzo	0 Euros
Semana del libro	Todos	Fomentar el gusto por la lectura	Eq. Directivo-comisión de lectura	Abril	0 Euros
Visita a la casa de la cultura (cuentos)	Todos	Descubrir la dramatización de los cuentos	Eq. Directivo-Biblioteca municipal	Abril	0 Euros
Fiestas de mayo	Todos	Celebrar las tradiciones culturales con toda la comunidad educativa.	Comisión de eventos	Mayo	0 Euros
Semana de las profesiones	Todos	Realizar actividades con las familias del centro además de conocer profesiones ¿curiosas¿	Comisión de eventos	Mayo	0 Euros
Natación escolar	5º- 6º	Familiarizarse con el medio acuático y educar en hábitos saludables.	Eq. Directivo- Ayto	Tercer trimestre	8 Euros
Viaje fin de curso (Granja, Playa, ¿)	Todos los niveles	Favorecer la convivencia fuera del aula.	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Dependiendo de la actividad
Reparto de fruta y leche	Primaria	Fomentar hábitos de vida saludable y buena alimentación.	Eq. Directivo.	A partir de Enero	0 Euros
Festival de fin de curso	Todos	Celebrar el final de curso junto a toda la comunidad educativa	Eq. Directivo-claustro	Junio	0 Euros
Graduación	Infantil 5 y 6º	Realización del acto de graduación en colaboración con las familias	Tutores	Junio	0 Euros
San Silvestre local	1º y 2º	Fomentar el deporte y la relación con otros centros de la localidad	Eq. Directivo-claustro	Primer trimestre	0 Euros
Gymkana interescolar	3º y 4º	Fomentar el deporte y la relación con otros centros de la localidad	Eq. Directivo-claustro	Segundo trimestre	0 Euros
Miniolimpiada escolar	5º y 6º	Fomentar el deporte y la relación con otros centros de la localidad	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	0 Euros
Viaje fin de curso infantil 4 y 5 años	Infantil 4 y 5 años	Viajar a la granja escuela de la Casita (Casas de Juan Núñez)	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Por confirmar
Viaje fin de curso 1º	1º de primaria	Visita al Biopark (Valencia)	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Por confirmar
Viaje fin de curso 2º	2º de primaria	Valencia	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Por confirmar
Viaje fin de curso 3º	3º de primaria	Tabarca	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Por confirmar
Viaje fin de curso	4º de primaria	Alfaz del Pi, o al Salto de	Eq. Directivo-	Tercer	Por confirmar

4º		la novia.	claustro	trimestre	
Viaje fin de curso 5º	5º de primaria	Campamento Fontés (castalla)	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Por confirmar
Viaje fin de curso 6º	6º de primaria	Viaje a Segóbriga y Alarcón	Eq. Directivo-claustro	Tercer trimestre	Por confirmar
Refuerzo educativo con Cruz Roja	De 1º a 3º	Clases de refuerzo escolar para alumnado con vulnerabilidad en horario de tardes en el centro educativo.	Eq Directivo ¿ PSC	Todo el curso	0 euros

Además de todas las actividades recogidas anteriormente, se realizarán cualquiera de las actividades que puedan surgir durante el curso escolar siempre que al consejo escolar y al claustro les parezcan apropiadas y tengan el visto bueno de la dirección del centro.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto económico del Centro se elabora por años naturales y no por cursos escolares, remitiéndose a la Dirección Provincial una vez ha sido aprobado por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

Presupuesto económico del centro a fecha de 1 septiembre de 2024:

∅ Ingresos pendientes del ejercicio 2023

- NO HAY

TOTAL

Ø Ingresos recibidos a fecha 1 de septiembre de 2024

· El 16/01/2024, el centro recibió un ingreso paracostear gastos de la plataforma Educamos CLM de 893€	893,0 €
· El 19/01/2024, la administración hizo un ingreso de 2.500 € para materiales curriculares 423ª libros de texto.	905,0 €
· El 07/02/2024, se ingresó un libramiento de 5.110 € destinados a la compra de recursos para adaptación al cambio climático.	5110,0 €
· Con fecha 07/02/2024, se recibió un libramiento extraordinario de 10.000 euros correspondientes a gastos de Obras para acondicionamiento de espacios físicos para la apertura del nuevo comedor.	10.000,0 €
· El 05/04/2024 se se recibió un ingreso de 3388,28 de correspondientes a 40% de gastos de funcionamiento del centro.	3.388,28 €
· El 28/05/2024, se recibió un libramiento extraordinario de 10.000€ correspondientes a gastos de Obras para acondicionamiento de espacios físicos para la apertura del nuevo comedor.	10.000,0 €
· El día 01/08/2024 se recibió un libramiento extraordinario de 4000€ por parte del CEIP Virgen del Rosario para los gastos de equipamiento del comedor.	4.000,0€
· El día 02/08/2024 se recibió un libramiento extraordinario de 3.768,59€ por parte del CEIP Virgen del Rosario para los gastos de equipamiento del comedor.	3.768,59€
· Del 23/06/2024 hasta el 29/08/2024 se han recibido unas aportaciones económicas de familias para el banco de libros que en total ascienden a 1.980,0€	1.980,0€
TOTAL	40.044,87 €

De gastos de funcionamiento operativo del centro, se han podido pagar todas las facturas que teníamos pendientes hasta la fecha. En relación con el presupuesto asignado del ejercicio 2024 para gastos de funcionamiento ha sido de 8.470,70,75 € de los cuales se hayan recibido a fecha de hoy el 40%, 3.388,28€.

Por tanto, se priorizará:

- u Mantener operativos los servicios de comunicaciones (telefónicos, postales, fax,¿)
- u Disponer siempre de material de oficina (en el que va incluido los gastos de reprografía necesarios para el buen funcionamiento del Centro)
- u Atender a las distintas necesidades de materiales didácticos y pedagógicos que surjan de los distintos niveles.

- u Atender a los gastos de suministros.
- u Velar por la seguridad del Centro, manteniendo un contrato de alarmas.
- u Reparar y conservar mobiliario y enseres.

Documentos de control contable de que dispone el Centro:

- u Uso del Programa GECE.
- u Registro auxiliar de c/c con Banco.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Los resultados de la Evaluación Interna del pasado curso escolar, así como los de los anteriores, nos sirven como punto inicial en la planificación de actuaciones.

Desde el claustro de profesores estamos convencidos de que la evaluación es la herramienta más oportuna para conocer y valorar el modelo de enseñanza que tenemos y así poder desarrollar el modelo que queremos. Este proceso no tiene carácter sancionador, sino que es el punto de partida para mejorar.

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas, compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa y que permitan:

- a) Obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad que permita conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa.
- b) Realizar análisis y valoraciones compartidas que favorezcan una toma de decisiones consensuada.

La Comisión de Coordinación Pedagógica posee un papel fundamental en la propuesta de medidas para mejorar los resultados escolares de nuestros alumnos/as/as, que se concretan en una serie de recomendaciones a los diferentes ciclos.

Todavía quedan aspectos que necesitan mejorarse, pero en general, pensamos que el impulso dado al colegio desde hace tiempo ha sido muy positivo, y que nos encontramos en el buen camino para continuar ofreciendo un servicio de mayor calidad a todos los miembros de la comunidad educativa.

Los ámbitos y dimensiones que serán evaluados durante el presente curso escolar han sido considerados teniendo en cuenta la orden 134/2023 de 22 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Según la citada orden, los centros docentes realizarán la autoevaluación del centro mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos que constituyen el periodo de ejercicio de la dirección, siendo el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje evaluado durante todos los cursos.

En nuestro caso, el periodo actual del ejercicio de la dirección se encuentra en el cuarto año del marco temporal de los cuatro cursos que se establece en la normativa. Analizando la evaluación interna realizada los tres primeros cursos del actual ejercicio de la dirección consideramos que hay dos ámbitos que ya han sido evaluados y que por tanto no deben tenerse en cuenta a la hora de programar la actual, nos referimos a:

- Ámbito II: La Organización y el Funcionamiento del centro
- Ámbito IV: Relación del centro con el entorno.
- Ámbito V: Procesos de evaluación, formación y de mejora.

A continuación, se recogen los ámbitos y dimensiones que se evaluarán durante este curso escolar. Dicha evaluación se realizará a través de la herramienta EducamosCIm.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	RESPONSABLES
ÁMBITO I Procesos de enseñanza y aprendizaje	Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	· Equipo directivo · Claustro.
	Funcionamiento de los órganos de gobierno	· Equipo directivo · Claustro.
	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	· CCP. · Claustro. · EOA.
	Funcionamiento de los órganos de participación	· CCP. · Claustro. · EOA.
	Clima escolar: convivencia y absentismo	· Claustro de profesores. · Consejo escolar.
	Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	· Equipo directivo · Claustro.
	Medidas de inclusión educativa	· CCP. · Claustro. · EOA.
ÁMBITO III Resultados escolares	Resultados académicos del alumnado	· CCP. · Claustro. · Consejo escolar.
	Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	· Comisión de evaluación interna. · Claustro. · Consejo escolar.

Por último, a continuación, se detallan los objetivos específicos recogidos en el plan de mejora de centro y la concreción de cada objetivo a través de indicadores de progreso para medir/ evaluar su cumplimiento.

Objetivo PROA+ y específicos de centro	Indicadores específicos de centro
1. Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.	a) Porcentaje de alumnado global que supera la evaluación de las áreas instrumentales (Lengua, matemáticas, ciencias, inglés).
2. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender/enseñar.	a) Grado de satisfacción en cuanto a motivación, accesibilidad de las actividades, problemas de funcionamiento o clima del aula.
3. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.	a) Variedad y adecuación de las técnicas e instrumentos de evaluación.

Además de los ámbitos detallados anteriormente, se evaluarán y se recogerán en la memoria



anual las conclusiones de los programas desarrollados en el centro.